



Libertad y Orden

República de Colombia

Nº. 000292



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

(10 MAR 2025)

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere la Ley 2200 de 2023, la Ordenanza N°0023 de 12 diciembre de 2024, y la Ordenanza N°003 de 18 de mayo de 2018, y

#### CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea del Departamento Norte de Santander, mediante Ordenanza No. 0023 de 12 de diciembre de 2024, aprobó el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2025.

Que, en la Ordenanza N°003 del 18 de Mayo de 2018 en su artículo 113, establece: *"El Gobernador presentará el proyecto de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales a la Asamblea Departamental, cuando durante la ejecución del presupuesto general del departamento se hiciera indispensable aumentar el monto de las apropiaciones comprendidas inicialmente o no correspondidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión; para completar las insuficiencias, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos autorizados por ley".*

Que, la Asamblea del Departamento Norte de Santander, aprobó la Ordenanza N°0002 de 27 de Febrero de 2025 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LAS VIGENCIAS EXPIRADAS Y/O PASIVOS EXIGIBLES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31°) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)", con la que la cual se incorporó la suma de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS. (\$114.654.848.307,52).

Que, para darle cumplimiento al capítulo V, artículo 89 de la Ordenanza No. 003 del 18 de Mayo de 2018, el Gobernador del Departamento Norte de Santander expidió el Decreto N°002507 del 27 de Diciembre de 2024 "POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)", que contiene el detalle del ingreso y el gasto para la mencionada vigencia fiscal.

Que una vez realizado el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2024, existen reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2023 y que al 31 de diciembre de 2024 no fueron ejecutadas. Por tanto, se hace necesario realizar la incorporación de dichos recursos al PRESUPUESTO GENERAL DEL



Liberdad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº . 000292  
Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025)

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025; a efectos de poder dar trámite de pago a estos compromisos, surtiendo previamente la cadena presupuestal con cargo a la vigencia fiscal 2025 (expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Orden de Pago y Egreso).

Que, el Tesorero General del Departamento Norte de Santander, expide constancia certificando que existen saldos en bancos, correspondientes a recursos de vigencias expiradas y/o pasivos exigibles de compromisos que se constituyeron como reservas presupuestales en la vigencia 2023, que no fueron ejecutadas en el 2024 en su totalidad por valor de (\$114.654.848.307,52) CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, distribuidos así:

RENTA	VALOR
Libre Destinación	3.848.204.719,60
Estampilla ProFronterizo	1.999.901.416,73
Estampilla ProDesarrollo	515.428.088,00
Estampilla ProElectrificación	511.960.280,97
ACPM	4.735.433.166,00
Recursos del Crédito	18.192.255.397,57
Convenios Orden Nacional	84.851.665.238,65
<b>TOTAL</b>	<b>114.654.848.307,52</b>

Que, en consecuencia, se hace necesario modificar el Decreto No. 002507 del 27 de diciembre de 2024, incorporando los recursos de vigencias expiradas y/o pasivos exigibles de compromisos que se constituyeron como reservas presupuestales en la vigencia 2023 que no fueron ejecutadas en el 2024.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR** la suma de (**\$114.654.848.307,52**) CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, en la liquidación del presupuesto de rentas y recursos de capital del Departamento Norte de Santander de la vigencia fiscal



Libertad y Orden

República de Colombia

Nº. 000292



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

2025, contenida en el Decreto No. 002507 del 27 de diciembre de 2024, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA: 1-NIVEL CENTRAL					
1	INGRESOS	ATRIBUTO	FUENTE		VALOR
1.2	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>				<b>114.654.848.307,52</b>
1.2.10	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>				<b>114.654.848.307,52</b>
1.2.10.02	Superávit fiscal	63ve-vigencias expiradas libre destinación	1.3.3.1.00	Recursos del balance de libre destinación	3.848.204.719,60
1.2.10.02	Superávit fiscal	01ve-Profronterizo	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	1.999.901.416,73
1.2.10.02	Superávit fiscal	02ve-Prodesarrollo	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	515.428.088,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	05ve-Proelectrificación	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	511.960.280,97
1.2.10.02	Superávit fiscal	08ve-ACPM	1.3.3.5.01	R.B. Participaciones distintas del SGP	4.735.433.166,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	23ve-Recursos del crédito vigencias expiradas	1.3.3.11.05	R.B. Recursos de crédito interno	18.192.255.397,57
1.2.10.02	Superávit fiscal	75ve-Convenio interadministrativo N°1914 de 2021 - INVIAIS	1.3.3.11.07	R.B. Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	55.125.066.158,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	33ve-Convenio interadministrativo N°1570 de 2020 - INVIAIS	1.3.3.11.07	R.B. Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	29.726.599.080,65

**TOTAL DEL INGRESO:****\$114.654.848.307,52**

**ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR** la suma de (\$114.654.848.307,52) CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, en la liquidación del Presupuesto de Gastos del Departamento Norte de



Libertad y Orden

República de Colombia



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**RP. 000292**

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

Santander de la vigencia fiscal 2025, contenida en el Decreto N°002507 del 27 de diciembre de 2024, conforme al siguiente detalle:

	GASTO	FUENTE	ATRIBUTO	TOTAL
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>			-
<b>UNIDAD EJECUTORA: 1-NIVEL CENTRAL</b>				-
2.3	INVERSION			
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales			
1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural			
2020004540040	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION 1.098.098,26

19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud			
0300	Intersubsectorial Salud			
2021004540076	ADECUACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION OBSTETRICIA Y CONSTRUCCION DE AUDITORIO PARQUEADERO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL IPS CHINACOTA			
1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION 87.161.437,18



Libertad y Orden

República de Colombia

Nº . 000292



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	993.504.736,76
1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	1.3.3.11.05	R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO	23ve-RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIAS EXPIRADAS	187.482.559,00
2021004540064	<b>CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL IPS CHINACOTA</b>				
1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	33.492.805,34
1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	20.248.802,23
1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1.3.3.11.05	R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO	23ve-RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIAS EXPIRADAS	4.772.838,57

21	MINAS Y ENERGIA				
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica				
1900	Intersubsectorial Minas y Energía				
2022004540048	<b>CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN VEREDA LA GLORIA MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER</b>				
2102045	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	05ve-PROELECTRIFICACION	511.960.280,97



Libertad y Orden

República de Colombia

Nº . 000292

Gobernación  
de Norte de  
Santander

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

2102045	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	29.892.523,03
---------	---	------------	---	---	---------------

22	EDUCACION				
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media				
0700	Intersubsectorial Educación				
2021004540113	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				
2201052	Infraestructura educativa mejorada	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	02ve-PRODESARROLLO	115.432.578,20
2201052	Infraestructura educativa mejorada	1.3.3.11.05	R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO	23ve-RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIAS EXPIRADAS	17.500.000.000,00

24	TRANSPORTE				
2402	Infraestructura red vial regional				
0600	Intersubsectorial Transporte				
2021004540230	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DPTO NORTE DE SANTANDER				
2402041	Vía terciaria mejorada	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	01ve-PROFRONTERIZO	140.000.000,00
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER				



Libertad y Orden

República de Colombia

R. 000292



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

2402006	Via terciaria mejorada	1.3.3.5.01	R.B. PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	08ve-ACPM	281.250.000,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	936.000.000,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	01ve-PROFRONTERIZO	1.819.840.000,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	01ve-PROFRONTERIZO	40.061.416,73
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.5.01	R.B. PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	08ve-ACPM	904.183.166,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.5.01	R.B. PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	08ve-ACPM	3.550.000.000,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	75ve-CONVENIO N°1914 2021 INVIAIS	49.504.800.000,00
2402006	Vía terciaria mejorada	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	75ve-CONVENIO N°1914 2021 INVIAIS	5.620.266.158,00
2407	Infraestructura y servicios de logística de transporte				
0600	Intersubsectorial Transporte				
2021004540108	APOYO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER				



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº . 000292

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

(10 MAR 2025)

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

2407010	Servicios de información actualizados	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	35.950.000,00
2409	Seguridad de transporte				
0600	Intersubsectorial Transporte				
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER				
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL	33ve-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 DE 2020 - INVIAIS	29.726.599.080,65

35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas				
0200	Intersubsectorial Industria y Comercio				
2022004540059	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO TURÍSTICO CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO NORTE DE SANTANDER				
3502053	Centro turístico construido	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	1.024.568.238,50

43	DEPORTE Y RECREACION				
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				
1604	Recreación y deporte				



Libertad y Orden

República de Colombia



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Nº . 000292

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 10 MAR 2025 )

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

2021004540090	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE RECREACION ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL NDS				
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	02ve-PRODESARROLLO	399.995.509,80
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	360.000.000,00
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	1.3.3.11.0 5	R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO	23ve-RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIAS EXPIRADAS	500.000.000,00
2022004540006	CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ADECUACION DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL LLANO VEREDA SAN JOSE DEL LLANO MUNICIPIO DE CACHIRA NORTE DE SANTANDER				
4301018	Canchas multifuncionales mejoradas	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	76.288.078,30
2023004540010	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA				
4301011	Parques recreativos adecuados	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	63e-VIGENCIAS EXPIRADAS LIBRE DESTINACION	250.000.000,00

**TOTAL DEL GASTO:**

**\$114.654.848.307,52**



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Decreto No. Nº. 000292 de 2025

( 10 MAR 2025)

"Por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el decreto de liquidación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia 2024"

**ARTICULO TERCERO:** La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los,

10 MAR 2025

**WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO**  
Gobernador de Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	Sergio Andrés Entrena Fernández	Secretario de Hacienda	
Revisó	Armando Quintero Guevara	Asesor Jurídico Externo	
Revisó	Ana Milena Duplat Hernández	Asesora Financiera y Tributaria	
Proyectó	Adriana Boada Argüello	Profesional Especializado	